INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" – ID 475.013

INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 54 de la Ley N.° 7021/22 *"De Suministro y Contrataciones Públicas"*, el Decreto Reglamentario N° 2264/24, *"Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas"*, se constituye el Comité de Evaluación conformado para esta ocasión, según Resolución C.A. N° 09/1383/2025, de fecha 24/09/2025, el cual se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación, con respecto a las ofertas presentadas para el presente proceso Licitatorio y en ese contexto, se encuentran presentes las siguientes personas:

a) *Abg. Gustavo D. Morínigo, Representante de Asesoría Legal,*
b) *Lic. César Cárdenas, Representante de Dirección de Administración y Finanzas.*
c) *Lic. Eduardo Espínola, Representante de UTICS,*

Antes de Iniciar la Evaluación de ofertas, todos los representantes del Comité firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no contar con conflictos de intereses, con las empresas oferentes y sus Representantes respectivos en el presente proceso de contratación, de conformidad a lo establecido en el artículo 17° de la Ley 7021/22 *"DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el artículo 20° de la Ley 7089/2023 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA"*, modificado por la Ley 7236/2024.

ANTECEDENTES PARA EL INICIO DEL LLAMADO.

Memorándum MI N° 23 2-09-25 de pedido de llamado para Adquisición Equipos Informáticos.

Resolución C.A. N° 09/1383/2025, de fecha 24/09/2025, que aprueba la Convocatoria, el PByC, y la conformación del Comité de Evaluación.

Disponibilidad Presupuestaria: La Dirección de Administración y Finanzas ha enviado el CDP N° 45/2025, que confirma la asignación de fondos para el ejercicio fiscal 2025. Este monto está destinado al Objeto de Gasto 543 "*Adquisiciones de Equipos de Computación*" y será financiado con Recursos Propios (Fuente de Financiamiento 30).

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

En fecha 23 de octubre de 2025, siendo las 09:15 hs., conforme a la fecha y hora fijada para el Acto de Apertura de sobres, se cuenta con la cantidad de 4 (cuatro) ofertas cotizantes, por lo que se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, labrándose acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la reglamentación vigente. De la presente acta de apertura se desprende el siguiente detalle:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentación Legal	Perfil del Proveedor N°	Monto de la Oferta
1	ITCS S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1867425	441.553.000
2	NETWORKERS SRL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1867127	511.548.250
3	GUILLERMINA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1865256	486.220.000
4	PRINTEC SA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1866980	132.895.000

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Lic. Eduardo Espínola
Director
UTIC - DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Se realizó el análisis de las documentaciones presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en el Art. 79°, Decreto N° 2264/2024 *"Que reglamenta la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas"*, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, conforme se detalla a continuación:

Documentación de Respaldo	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3	Oferente 4
	ITCS S.A.	PRINTEC SA	GUILLERMINA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ	NETWORKERS SRL
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	*NO CUMPLE*	*NO CUMPLE*
Fotocopia simple de los documentos de identidad	CUMPLE	CUMPLE	----	----
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	-----	-----
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE	CUMPLE	-----	-----

OBSERVACIÓN: CRITERIO CUMPLE/NO CUMPLE

De la evaluación realizada sobre la documentación sustancial obrante en las carpetas de ofertas correspondientes a las empresas antes mencionadas, se constata que las firmas ***GUILLERMINA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ*** y ***NETWORKERS S.R.L.*** han presentado Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta en contravención a lo establecido en el artículo 7° de la Resolución DNCP N° 230, que dispone lo siguiente: *"En los procedimientos cuyo monto estimado de contratación sea inferior a dos mil (2.000) jornales mínimos, se admitirá la instrumentación de las garantías de mantenimiento de ofertas a través de declaraciones juradas. La misma deberá acompañarse de la certificación de firmas respectiva"*. En el presente llamado se verifica que la estimación de la contratación supera los dos mil (2.000) jornales mínimos, motivo por el cual todos los oferentes se encuentran obligados a garantizar sus ofertas mediante póliza o garantía bancaria, motivo por el cual, las firmas mencionadas **NO CUMPLEN** con el presente apartado.

Con relación a las demás firmas, **CUMPLEN** con los requerimientos de documentación sustancial y sus ofertas, continuarán siendo evaluadas en los siguientes apartados.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS, LUEGO DE LA CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS Y APLICACIÓN DE MARGENES DE PREFERENCIA.

Analizada la Lista de Precios del Formulario *"De Ofertas"*, de conformidad a lo establecido en el Art. 80° *"Disconformidad, errores y omisiones"*, del Decreto Reglamentario N° 2264/24, este Comité de Evaluación constata que no se registraron errores aritméticos.

CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DE "MENOR A MAYOR".

Acorde a lo establecido en la normativa vigente en la materia, se procedió a agrupar las ofertas, conforme a la siguiente tabla:

Ítem N°	Descripción	Oferentes	Orden	Precio Total Ofertado
1	Escaner de alta velocidad	ITCS S.A.	**1**	**9.461.000**
2	Impresora laser monocromatica	PRINTEC S.A.	**1**	**8.945.000**
		ITCS S.A.	2	9.103.000
3	Impresora laser color	PRINTEC S.A.	**1**	**8.305.000**
		ITCS S.A.	2	**15.893.000**
4	Firewall	ITCS S.A.	**1**	**14.870.000**
5	Switch administrable 24 puertos	ITCS S.A.	**1**	**3.730.000**

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

Abg. Gustavo D. Merinigo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA.

En cuanto al presente requisito, el Comité de Evaluación ha considerado que no será necesaria la aplicación del beneficio, en vista a que todos los oferentes cotizan bienes de origen extranjero.

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL.

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 80 del Decreto N° 2264/24 *"Disconformidad, errores y omisiones"* que: *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada. A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria"*, este Comité de Evaluación ha requerido, mediante notas cursadas a la dirección de correo electrónico declarada, a las firmas en posicionadas en primer y segundo lugar, la presentación de documentaciones que no fueron agregados en su oferta. **ANEXO Verificación Documental**

Tras la evaluación de las documentaciones presentadas por las firmas en competencia, se constata que han cumplido en tiempo con la presentación de la documentación requerida.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 454/24.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes y en concurso, conforme a lo establecido en la Resolución de referencia que dice: *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a los siguiente parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea Superior al **25%** para las ofertas por debajo del precio referencial y el **15%** para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"*. **ANEXO Análisis de Precios.**

En consecuencia, se solicitó a las firmas en competencia, la remisión de la composición y desglose de los precios ofertados en el ítem 3. Ambas empresas presentaron, en tiempo y forma, conforme a los datos mínimos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Del análisis realizado sobre dicha documentación, este Comité de Evaluación considera que los precios propuestos son viables y se encuentran dentro de los márgenes de razonabilidad en cuanto a costos adjudicables. Por lo tanto, se aceptan las justificaciones presentadas, cumpliendo así con el criterio establecido en el presente proceso.

ANÁLISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY N° 7.021/22.

En cuanto a la verificación sí el/los oferentes/s se halla/n o no comprendido/s en el presupuesto del inciso "b" del artículo 21, esta convocante no cuenta con registros sobre el mismo. En cuanto a la verificación del inciso "d" del artículo 21, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.paraguay.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no. La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas.

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). **ANEXO Constancia de Ser o No Ser funcionario Público**

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

Abg. Gustavo D. Martínez N.
Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Nombres y Apellidos	C.I.N°	Oferente	Certificado N°	Registra/No Registra Datos en el SINARH como funcionario público	Registra/No Registra Datos en el SICP (inciso "h" de la Ley N° 7021/22)
MARIO ALBERTO MORLAS CENTURION	1.543.537	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT	8412447	No registra	No registra inhabilitación a la fecha.
CESAR ROMEO ACOSTA FORMOSO	3.298.115		8412444	No registra	No registra inhabilitación a la fecha.
RENATO ANDREA PONTIGGIA BERTON	3.629.060		8412442	No registra	No registra inhabilitación a la fecha.
GABRIEL ESCULIES ARDITI	1.566.791		8412440	No registra	No registra inhabilitación a la fecha.
RAUL FERNANDO HEISECKE PAREDES	2.894.012	PRINTEC S.A.	8412514	No registra	No registra inhabilitación a la fecha.
IGNACIO ANTONIO ORTELLADO ROLON	744.500		8412518	No registra	No registra inhabilitación a la fecha.
RENATO ORTELLADO ODDONE	3.381.938		8412521	No registra	No registra inhabilitación a la fecha.
NELSON FRANCISCO ARIEL CARRERAS RIOS	742.996		8412525	No registra	No registra inhabilitación a la fecha.

www.paraguay.gov.py / www.contrataciones.gov.py

En relación a lo señalado en el cuadro anterior, el Comité de Evaluación concluye que el oferente **CUMPLE** con los requerimientos del presente apartado.

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones respaldatorias de experiencia presentadas por la firma en concurso para determinar si las mismas se ajustan a las exigencias de las bases concursales del presente proceso de Evaluación: "*El oferente demostrar la experiencia en Provisión de Equipos de Computación y/o similares a los de esta contratación, con copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, que será computada con acreditación de cualquiera de los 3 (tres) siguientes años (2022 - 2023 y 2024)*".

Al respecto, del análisis realizado, este Comité concluye que las firmas oferentes, han dado cumplimiento con los requisitos del presente apartado. **ANEXO – Análisis de Experiencia Requerida**.

CAPACIDAD FINANCIERA

El comité de evaluación ha analizado el Balance General y Estado de Resultado presentado por las firmas en concurso, para determinar si las mismas se ajusta a los índices financieros establecidos en el PByC. Al respecto, del análisis realizado, la firma en concurso CUMPLE con el presente apartado. **ANEXO Capacidad Financiera.**

CAPACIDAD TECNICA

El comité de evaluación ha analizado la documentación presentada por la firma participante, para determinar si la misma se ajusta a la exigencia del presente criterio de evaluación. Al respecto, del análisis realizado, las firmas en concurso, **CUMPLEN** con los requisitos del presente apartado. **ANEXO Cuadro de Verificación de Documentos.**

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El comité de evaluación, a través de la UTICs institucional ha analizado las documentaciones presentadas por las firmas participantes, para determinar si las mismas se ajustan a la exigencia del PByC. Al respecto, del análisis realizado, surge que la firma ITCS S.A., **CUMPLE** con los requisitos del presente apartado. **ANEXO Verificación de Especificaciones Técnicas.**

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Lic. Eduardo Espínola
Director
UTIC - DIBEN

Abg. Gustavo D. Moringo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, la oferta presentada por la firma **ITCS S.A.** ha cumplido con la totalidad de las condiciones legales, financieras y técnicas, estipuladas en las bases y condiciones del presente proceso de evaluación, además ha demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios rectores de ***Economía, Eficacia y Eficiencia*** establecidos en el Art. 4° Inc. "c" de la Ley N° 7021/22, que reza *"el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos"*. ***El Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda***:

ADJUDICAR, a la firma **ITCS S.A.** con **RUC N° 80046953-4,** de la presente licitación, en los ítems 1, 2, 3, 4 y 5, por un monto total de Gs. 441.553.000 (guaraníes, cuatrocientos cuarenta y un millones quinientos cincuenta y tres mil.) IVA Incluido. **ANEXO Cuadro de Precios Adjudicables.**

Son parte del presente informe de evaluación:
Anexo - "Cuadro Comparativo de Ofertas"
Anexo - "Cuadro de Análisis de Precios"
Anexo - "Cuadro de Precios Adjudicables"
Anexo - "Constancia de Ser o No Ser Funcionario Público"
Anexo – "Análisis de Experiencia Requerida"
Anexo – "Capacidad Financiera"
Anexo – "Evaluación Documental"

Es nuestro Informe.

Firmado en la ciudad de Asunción a los 28 días del mes de octubre de 2025. ----------

Gustavo Morínigo Navarro

César Cárdenas

Eduardo Espínola

GOBIERNO DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA

MCN N° 04/2025 "Adqusición de Equipos Informatico" - ID N° 475.013

ANEXO CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						PRINTEC S.A.				INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT				PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ				NETWORKERS S.R.L.			
Items	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio referencial	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Ofertado	Precio Total	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Ofertado	Precio Total	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Ofertado	Precio Total	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Ofertado	Precio Ofertado
1	Escaner de alta velocidad	Unidad	Unidad	8	9.525 700	----	----	----	----	KODAK	REINO UNIDO / CHINA	9.461.000	75.688.000	EPSON	JAPON	10.478.000	83.824.000	CANON	JAPON	10.097.950	80.783.600
2	Impresora lase monocromatica	Unidad	Unidad	13	9.428.000	KYOCERA	CHINA Y PAÍSES LICENCIATARIOS	8.945.000	116.285.000	LEXMARK	EEUU/ CHINA	9.103.000	118.339.000	KYOCERA	JAPON	10.472.000	136.136.000	CANON	JAPON	12.687.150	164.932.950
3	Impresora laser color	Unidad	Unidad	2	11.962.750	KYOCERA	CHINA Y PAÍSES LICENCIATARIOS	8.305.000	16.610.000	LEXMARK	EEUU/ CHINA	15.893.000	31.786.000	KYOCERA	JAPON	13.233.000	26.466.000	CANON	JAPON	13.560.400	27.120.800
4	Firewall	Unidad	Unidad	12	14.876.000	----	----	----	----	SOPHOS	REINO UNIDO	14.870.000	178.440.000	CISCO	EEUU	16.507.000	198.084.000	FORTINET	USA	15.862.700	190 352 400
5	Switch administrable 24 puertos	Unidad	Unidad	10	3.736.738	----	----	----	----	HUAWEI	CHINA	3.730.000	37.300.000	HIKVISION	CHINA	4.171 000	41.710.000	TP LINK	CHINA	4.835.850	48.358.500
Total Ofertado									**132.895.000**				**441.553.000**				**486.220.000**				**511.548.250**

Abg. Gustavo D. Morínigo N. Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

Lic. Cesar Cárdenas Aguillera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

MCN Nº 04/2025 "Adquisición de Equipos Informaticos" - ID N° 475.013

ANEXO ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

						PRINTEC S.A.			ITCS S.A.		
Descripción del Bien		Cantidad	Precio Referencial	25% por debajo del referencial	15% por encima del referencial	Precio Ofertado	Análisis de Cotización		Precio Ofertado	Análisis de Cotización	
1	Escaner de alta velocidad	8	9.525.700	7.144.275	10.954.555				9.461.000	Cumple	1%
2	Impresora lase monocromatica	13	9.428.000	7.071.000	10.842.200	8.945.000	Cumple	5%	9.103.000	Cumple	4%
3	Impresora laser color	2	11.962.750	8.972.063	13.757.163	8.305.000	Debajo	44%	15.893.000	Encima	-25%
4	Firewall	12	14.876.000	11.157.000	17.107.400				14.870.000	Cumple	0%
5	Switch administrable 24 puertos	10	3.736.738	2.802.554	4.297.249				3.730.000	Cumple	0%

Abg. Gustavo D. Moringo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

GOBIERNO DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA

MCN Nº 04/2025 "Adquisición de Equipos Informatico" - ID Nº 475.013

ANEXO - EXPERIENCIA REQUERIDA 2022- 2023-2024

PRINTEC S.A.				
Nº (Factura y/o Contrato)	Contratante	Objeto / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución	Monto Gs.
001-001-0025255	CONSORCIO BINACIONAL PYBRA	IMRESORA MULTIFUNCIONAL RICOH IM C2000	2022	38.972.285
001-001-0032834	PJ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO	IMPRESORA LASER KYOCERA 2040DW	2023	79.640.000
001-001-0033335	Jesica Andrea Cabrera	MULTIFUNCION ECOSYS M 2640 IDW	2023	8.892.000
001-001-0039156	ELISEO ANDRES SOTO CARDOZO	ECOSYS PA 5500X 220V	2024	9.812.500
001-001-0040110	ELISEO ANDRES SOTO CARDOZO	MULTIFUNCION ECOSYS M 2640 IDW	2024	9.420.000
Monto Total				146.736.785
Total Ofertado				132.895.000
30% del monto total ofertado				39.868.500
Criterio				Cumple

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.				
Nº (Factura y/o Contrato)	Contratante	Objeto / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución	Monto Gs.
36/2022	MINISTERIO DE HACIENDA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA ABOGACIA DEL TESORO DEL MINISTERIO DE HACIENDA	2022	111.980.000
009/2023	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE NETWORKING PARA DATACENTER DEL SNPP	2023	1.623.360.000
39/2024	DIBEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y OTROS	2024	422.893.000
Monto Total				2.158.233.000
Total Ofertado				2.158.233.000
30% del monto total ofertado				647.469.900
Criterio				Cumple

Abg. Gustavo D. Morínigo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Eduardo Espínola
Director
UTIC - DIBEN

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

GOBIERNO DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL PARAGUAY

PARAGUÁI ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÁHA

MCN Nº 04/2025 "Adquisición de Equipos Informatico" - ID N° 475.013

ANEXO - CAPACIDAD FINANCIERA - 2022-2023-2024

PRINTEC S.A.									
		BALANCE AÑO 2022	%	BALANCE AÑO 2023	%	BALANCE AÑO 2024	%	PROM	CRITERIO
RATIO DE LIQUIDEZ - VALOR ÓPTIMO: Igual o mayor que 1, en promedios, en los últimos 3 (tres) ejercicios cerrados.	*ACTIVO CORRIENTE*	23.072.342.016	2,06	25.384.678.610	1,98	26.832.155.953	2,16	2,07	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	11.212.675.791		12.840.970.477		12.403.437.482			
ENDEUDAMIENTO - VALOR ÓPTIMO: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, los últimos 3 (tres) ejercicios cerrados.	*TOTAL ACTIVO*	31.552.195.685	0,55	35.269.304.239	0,45	38.489.355.587	0,42	0,47	CUMPLE
	TOTAL DEL PASIVO	17.391.184.883		15.921.285.942		16.245.001.312			
RENTABILIDAD - VALOR ÓPTIMO: El promedio en los últimos 3 (tres) ejercicios cerrados, no deberá ser negativo.	*UTILIDAD*	5.567.389.822	2,52	6.278.662.278	2,84	3.856.866.978	1,74	2,37	CUMPLE
	CAPITAL	2.210.343.687		2.210.343.687		2.210.343.687			

INFORMATION TECHONOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.									
		BALANCE AÑO 2022	%	BALANCE AÑO 2023	%	BALANCE AÑO 2024	%	PROM	CRITERIO
RATIO DE LIQUIDEZ - VALOR ÓPTIMO: Igual o mayor que 1, en promedios, en los últimos 3 (tres) ejercicios cerrados.	*ACTIVO CORRIENTE*	18.000.594.730	1,68	32.527.302.037	1,29	63.051.761.201	1,38	1,45	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	10.741.172.109		25.191.561.815		45.531.464.422			
ENDEUDAMIENTO - VALOR ÓPTIMO: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, los últimos 3 (tres) ejercicios cerrados.	*TOTAL ACTIVO*	19.041.658.999	1,69	37.946.896.498	1,50	71.561.232.445	1,44	1,54	CUMPLE
	TOTAL DEL PASIVO	11.280.022.391		25.303.656.909		49.857.906.110			
RENTABILIDAD - VALOR ÓPTIMO: El promedio en los últimos 3 (tres) ejercicios cerrados, no deberá ser negativo.	*UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO*	4.269.859.399	1,71	7.012.522.832	1,49	12.407.082.409	1,61	1,60	CUMPLE
	CAPITAL	2.500.000.000		4.700.000.000		7.700.000.000			

Abg. Gustavo D. Morínigo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

GOBIERNO DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA

MCN N° 05/2025 "Adqusición de Cartuchos y Tóneres" - ID N° 467.270

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES

					INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT			
ÍTEM	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	Monto Total
1	Escaner de alta velocidad	Unidad	Unidad	8	KODAK	REINO UNIDO / CHINA	9.461.000	75.688.000
2	Impresora lase monocromatica	Unidad	Unidad	13	LEXMARK	EEUU/ CHINA	9.103.000	118.339.000
3	Impresora laser color	Unidad	Unidad	2	LEXMARK	EEUU/ CHINA	15.893.000	31.786.000
4	Firewall	Unidad	Unidad	12	SOPHOS	REINO UNIDO	14.870.000	178.440.000
5	Switch administrable 24 puertos	Unidad	Unidad	10	HUAWEI	CHINA	3.730.000	37.300.000
							Precio Total	**441.553.000**

Abg. Gustavo D. Morinigo N. Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

Lic. César Cardenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Declaración Jurada
Manifestación de Intereses
Miembros del Comité de Evaluación

Fecha: 23 / 10 /2025

Nombre del llamado: ***LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" – ID 475.013***

Yo, **César Cárdenas**, funcionario de la **Dirección de Administración y Finanzas**, designado para integrar el Comité de Evaluación, **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:**

- ***No tengo interés alguno****, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.*
- ***De existir conflicto de interés*** *durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.*
- ***Mantendré la confidencialidad*** *durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.*
- ***Durante el proceso de evaluación,*** *me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.*
- ***En caso de renuncia o reemplazo*** *en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.*

Firma _____

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Declaración Jurada
Manifestación de Intereses
Miembros del Comité de Evaluación

Fecha: 23 / 10 /2025

Nombre del llamado: ***LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" – ID 475.013***

Yo, **Gustavo Morínigo**, funcionario de la: **Dirección de Asesoría Legal**, designado para integrar el Comité de Evaluación, **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:**

- ***No tengo interés alguno****, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.*
- ***De existir conflicto de interés*** *durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.*
- ***Mantendré la confidencialidad*** *durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.*
- ***Durante el proceso de evaluación,*** *me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.*
- ***En caso de renuncia o reemplazo*** *en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.*

Firma _____

Abg. Gustavo D. Morínigo N., Asesor Legal
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Asunción, 27 de octubre de 2025.-

Señores
ITCS S.A.
Sgto. Gauto esq. Diego de Silva
licitaciones@itcs.com.py

PRESENTE:

Ref. Licitación 475013 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted., en el marco de la evaluación de las ofertas presentadas en la convocatoria de referencia, y atendiendo el **pedido del Comité de Evaluación de Ofertas**, se solicita cuanto sigue:

- Composición de precio ofertado en el ítem 3

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo *dcp.diben@gmail.com*. La documentación original, deberá ser presentada a la Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones Públicas – DCP DIBEN.

El computo del plazo será desde el día siguiente de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, hasta 1(un) día hábil.

Lic. Mehallen Franco, Jefa
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Dirección de Contrataciones Publicas

INFORMATION TECHNOLOGY
CONSULTING & SUPPORT

Asunción, 28 de octubre de 2025

Señora
Lic. Mehallen Franco
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Dirección de Contrataciones Publicas

Presente

Ref.: Respuesta Licitación ID 475013

Por este medio, nos dirigimos a ustedes, en el marco del llamado a **Menor Cuantía Nacional "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" - ID Nº 475.013,** para dar retorno a la solicitud de las siguientes documentaciones:

A continuación, detallamos los puntos observados:

1- Composicion de precio ofertado ITEM 3.

R: Se adjunta composición de precio.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Cesar Acosta
Director
ITCS S.A.

Cesar Romeo Acosta Formoso
Director- ITCS S.A.

INFORMATION TECHNOLOGY
CONSULTING & SUPPORT

Licitación: 475013 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cantidad	Cargas Impositivas en Gs	Cargas Sociales y Laborales en Gs	Costos Directos en G	Costos Indirectos en	Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, e	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado (Columna de Precio unitario x Columna de Cantidad)
3	43212105-002	Impresora laser color	13.660.833	2	1.589.300	635.720	12.555.470	794.650	317.860	15.893.000	31.786.000

Cesar Acosta
Director
ITCS S.A.

Asunción, 27 de octubre de 2025.-

Señores
PRINTEC S.A.
Avda. Aviadores del Chaco N° 774 c/ Chaco Boreal
info@printec.com.py

PRESENTE:

Ref. Licitación 475013 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted., en el marco de la evaluación de las ofertas presentadas en la convocatoria de referencia, y atendiendo el **pedido del Comité de Evaluación de Ofertas**, se solicita cuanto sigue:

- Composición de precio ofertado en el ítem 3

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo *dcp.diben@gmail.com*. La documentación original, deberá ser presentada a la Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones Públicas – DCP DIBEN.

El computo del plazo será desde el día siguiente de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, hasta 1(un) día hábil.

Lic. Mehallen Franco, Jefa
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Dirección de Contrataciones Publicas

printec S.A.®

SIMPLIFICA

TU VIDA DIGITAL

Asunción, 28 de octubre del 2025

Sres.
Dirección de Beneficencia (DIBEN).
Atención: Lic. Mehallen Franco – Jefa, dpto. de licitaciones y compras menores.
Presente:

Ref.: **ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS ID N° 475.013**

Nos dirigimos a usted en relación al proceso de contratación en referencia y a fin de dar cumplimiento a lo solicitado por nota en fecha 27 del corriente recibida en nuestras oficinas vía mail.

A continuación, presentamos la Composición de Precios del ítem N° 3.

Composición Detallada del Precio Ofertado

Item N°	Descripción	Costos (Mercaderia ingresada al stock, con despachos incluidos, Costo de Seguro contra daños, robos, incendio)	Gastos administrativos, gestion y logistica	Cargas Sociales y Laborales	Utilidad Estimada 15%	Impuesto a la Renta 10% s/ Utilidad	IVA 10%	Precio Unitario
3	Impresora láser color	5.006.302	913.773	259.600	1.245.750	124.575	755.000	8.305.000

Como puede verse los precios ofertados comprenden el precio de costo, los gastos, utilidad e impuestos correspondientes según la legislación vigente, por lo que el mismo se encuentra plenamente justificado.

Sin más que agregar lo saludo muy atentamente.

Firma: _____ printec S.A. En calidad de: Director.
Nombre: Renato Ortellado.
Autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: PRINTEC S.A.

Asunción, 24 de octubre de 2025.-

Señores
PRINTEC S.A.
Avda. Aviadores del Chaco N° 774 c/ Chaco Boreal
info@printec.com.py

PRESENTE:

Ref. Licitación 475013 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted., en el marco de la evaluación de las ofertas presentadas en la convocatoria de referencia, y atendiendo el **pedido del Comité de Evaluación de Ofertas**, se solicita cuanto sigue:

- *Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.*
- *Certificaciones según lo solicitado en las EETT*
- *Nota del Centro Autorizado de Servicios respaldando la oferta y mencionando la garantía de los equipos, o nota en forma de DDJJ por la cual el oferente manifieste contar con Centro Autorizado de Servicios (CAS) de la marca del bien ofertado.*
- *Listado de Técnicos propuestos*

Lic. Mchallen Franco, Jefa
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Dirección de Contrataciones Publicas

printec S.A.®

SIMPLIFICA

TU VIDA DIGITAL

Asunción, 24 de octubre del 2025

Dirección de Beneficencia (DIBEN).

Atención: Lic. Mehallen Franco – Jefa, dpto. de licitaciones y compras menores.

Presente:

Ref.: ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS 475.013

Me dirijo a usted en relación al proceso de contratación en referencia, y a fin de dar cumplimiento a lo solicitado por nota, recibida en nuestras oficinas vía mail.
En la cual nos solicitan los siguientes:

1) **DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO DE INTERESES:** Adjuntamos a la presente.

2) **CERTIFICACIONES SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:** Adjuntamos a la presente.

3) **NOTA DEL CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS RESPALDANDO LA OFERTA:** Adjuntamos a la presente.

4) **LISTADO DE TECNICOS:** Adjuntamos a la presente.

Sin más que agregar lo saludo muy atentamente.

printec S.A.

Firma: _____ En calidad de: Director.

Nombre: Renato Ortellado.

Autorizado para firmar por y en nombre de PRINTEC S.A.

Asunción, 24 de octubre de 2025.-

Señores
ITCS S.A.
Sgto. Gauto esq. Diego de Silva
licitaciones@itcs.com.py

PRESENTE:

Ref. Licitación 475013 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted., en el marco de la evaluación de las ofertas presentadas en la convocatoria de referencia, y atendiendo el **pedido del Comité de Evaluación de Ofertas**, se solicita cuanto sigue:

- *Certificaciones según lo solicitado en las EETT*
- *Planilla de Datos Garantizados, debidamente completadas y firmadas conforme al formato establecido en la Sección de Suministros requeridos - Especificaciones Técnicas.*
- *Catálogos, y/o Folletos o Instructivos del bien ofertado.*
- *Nota del Centro Autorizado de Servicios respaldando la oferta y mencionando la garantía de los equipos, o nota en forma de DDJJ por la cual el oferente manifieste contar con Centro Autorizado de Servicios (CAS) de la marca del bien ofertado.*
- *Autorización del Fabricante de los Ítems.*
- *Listado de Técnicos propuestos*
- *Copia de facturas y/o Contratos.*
- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados IRE GENERAL*

Lic. Mehallen Franco, Jefa
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Dirección de Contrataciones Publicas

INFORMATION TECHNOLOGY
CONSULTING & SUPPORT

001

Asunción, 27 de octubre de 2025

Señora
Lic. Mehallen Franco
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Dirección de Contrataciones Publicas

Presente

Ref.: Respuesta Licitación ID 475013

Por este medio, nos dirigimos a ustedes, en el marco del llamado a **Menor Cuantía Nacional "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" - ID Nº 475.013,** para dar retorno a la solicitud de las siguientes documentaciones:

A continuación, detallamos los puntos observados:

1- Certificaciones según lo solicitado en las EETT.

R: Se adjunta certificaciones según lo solicitado en las EETT.

2- Planilla de Datos Garantizados, debidamente completadas y firmadas conforme al formato establecido en la Sección de Suministros requeridos Especificaciones Técnicas.

R: Se adjunta Planilla de Datos Garantizados conforme al formato establecido en la Sección de Suministros requeridos Especificaciones Técnicas.

3- Catálogos, y/o Folletos o Instructivos del bien ofertado.

R: Se adjuntan catálogos y/o folletos o instructivos del bien ofertado.

4- Nota del Centro Autorizado de Servicios respaldando la oferta y mencionando la garantía de los equipos, o nota en forma de DDJJ por la cual el oferente manifieste contar con Centro Autorizado de Servicios (CAS) de la marca del bien ofertado.

R: Se adjunta Nota del Centro Autorizado de Servicios.

5- Autorización del Fabricante de los Ítems.

R: Se adjunta Autorización del Fabricante.

6- Listado de Técnicos propuestos.

R: Se adjunta listado de Técnicos propuestos.

7- Copia de facturas y/o Contratos.

R: Se adjunta copia de facturas y/o Contratos.

Cesar Acosta
Director
ITCS S.A.

iTCS
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT

8- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados IRE GENERAL.

R: Se adjunta Balance General y Cuadro de Estado de Resultados

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Cesar Romeo Acosta Formoso
Director

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Fecha: 27/10/25 Hora: 0950
Recibido por:
Lic. Juan Adrián Samaniego
Dirección de Contrataciones Públicas
Aclaración: DIBEN

Cesar Acosta
Director
ITCS S.A.

Declaración Jurada
Manifestación de Intereses
Miembros del Comité de Evaluación

Fecha: 23 / 10 /2025

Nombre del llamado: ***LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" – ID 475.013***

Yo, **Eduardo Espínola**, funcionario de la **UTICS de la DIBEN**, designado para integrar el Comité de Evaluación, **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:**

- ***No tengo interés alguno****, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.*
- ***De existir conflicto de interés*** *durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.*
- ***Mantendré la confidencialidad*** *durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.*
- ***Durante el proceso de evaluación,*** *me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.*
- ***En caso de renuncia o reemplazo*** *en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.*

Firma _____

Lic. Eduardo Espínola
Director
UTICS-DIBEN

GOBIERNO DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL PARAGUAY

PARAGUÁI ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA

MEMORÁNDUM

A: Abg. Alberto Jara Irala, Director DCP

DE: Lic. Eduardo Espínola, Director UTIC

FECHA: 28- 10 - 2025

MOTIVO: Remitir evaluación técnica llamado "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" – ID 475013

M Ref: MI_28 10-09-25

Por el presente me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de remitir la evaluación técnica del llamado de Equipos Informáticos ID 475013.
El cual se describe a continuación.

- **Capacidad técnica**

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	PRINTEC S.A	ITCS S.A
La empresa participante deberá demostrar que los bienes ofertados están debidamente garantizados por Certificaciones de Calidad, conforme lo solicitado en la Sección Especificaciones Técnicas	Certificaciones según lo solicitado en las EETT.	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados, debidamente completadas y firmadas conforme al formato establecido en la Sección de Suministros requeridos Especificaciones Técnicas.	Planilla de Datos Garantizados, debidamente completadas y firmadas conforme al formato establecido en la Sección de Suministros requeridos - Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE
Deberán presentarse catálogos, y/o Folletos o Instructivos del bien ofertado.	Deberán presentarse catálogos, y/o Folletos o Instructivos del bien ofertado.	CUMPLE	CUMPLE
Se requiere nota del Centro Autorizado de Servicios respaldando la oferta y mencionando la garantía de los equipos, o nota en forma de DDJJ por la cual el oferente manifieste contar con Centro Autorizado de Servicios (CAS) de la marca del bien ofertado.	Nota del Centro Autorizado de Servicios respaldando la oferta y mencionando la garantía de los equipos, o nota en forma de DDJJ por la cual el oferente manifieste contar con Centro Autorizado de Servicios (CAS) de la marca del bien ofertado. Deberá presentar Autorización del Fabricante de los Ítems.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos certificados en la marca ofertada, de nivel ingeniero o equivalente.	Listado de Técnicos propuestos	CUMPLE	CUMPLE

Se ha evaluado las documentaciones presentadas por las firmas **PRINTEC S.A, INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A,** cuyo resultado ambas ofertas **CUMPLEN** con lo establecido en la Capacidad técnica del Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Fecha: 28/10/25 Hora: 09:52
Recibido por:
Aclaración: Lic. Juan Adrián Samaniego
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Análisis del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas

ITEM 1 - Escáner de alta velocidad			
Descripción	**Características**	**Mínimo Exigido**	**OFERENTE ITCS S.A CUMPLE / NO CUMPLE**
Marca	A indicar por el oferente	Exigido	KODAK
Modelo	A indicar por el oferente	Exigido	S2060w
Cantidad	8	Exigido	8 unidades
Tecnología de escaneo	Iluminación LED RGB dual CIS (CMOS); Profundidad de bits de salida en escala de grises es de 256 niveles (8 bits); Profundidad de bits de salida de color de 24 bits (8 x 3); Profundidad de bits de captura de color de 48 bits (16 x 3)	Exigido	CUMPLE
Velocidades de rendimiento	60 ppm / 120 ipm o superior	Exigido	CUMPLE
Capacidad del alimentador	Hasta 80 hojas de papel de 80 g/m² (20 lb.)	Exigido	CUMPLE
Tamaño máximo de documento	216 mm x 3000 mm (8,5 pulg. x 118 pulg.)	Exigido	CUMPLE
Tamaño mínimo del documento	52 mm x 52 mm (2,08 pulg. x 2,05 pulg.)	Exigido	CUMPLE
Grosor y gramaje del papel	Espesor de tarjeta dura de hasta 1,25 mm (0,05 pulg.) Papel de 27433 g/m² (7,2160 lb)	Exigido	CUMPLE
Resolución óptica máxima	600 ppp	Exigido	CUMPLE
Salidas de formato de archivos	BMP, JPEG, Microsoft Excel, Microsoft Word, TIFF, PDF, PNG, RTF, TIFF, PDF	Exigido	CUMPLE
Opciones de resolución de salida de imagen	1200 ppp	Exigido	CUMPLE
Pantalla táctil	LCD gráfica a color de 3,5 pulgadas con botones de control del operador	Exigido	CUMPLE
Volumen diario	9.000 páginas por día o superior	Exigido	CUMPLE
CONECTIVIDAD			
Características de Conectividad	Compatible con USB 2.0	Exigido	CUMPLE
	USB 3.2 Gen 1x1	Exigido	CUMPLE
	Red inalámbrica 802.11 b/g/n y Ethernet 10/100/1000	Exigido	CUMPLE
GENERAL			
Ruido acústico	Modo apagado o listo: < 20 dB(A)	Exigido	CUMPLE
	Escaneo: <50 dB(A)	Exigido	CUMPLE
Lectura de códigos de barras	Codabar, Código 128, Código 3 de 9, EAN-13, EAN-8, Intercalado 2 de 5, PDF417, Código QR, UPC-A, UPC-E	Exigido	CUMPLE

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

Compatibilidad del sistema operativo	SUSE Linux Enterprise Desktop 12.2 de 64 bits, SUSE Linux Enterprise Desktop 15 SP5 para 64 bits, Ubuntu 16.04 de 64 bits y 32 bits, Ubuntu 18.04 de 64 bits, Ubuntu 20.04 de 64 bits, WINDOWS 10 (32 y 64 bits), WINDOWS 11 (64 bits)	Exigido	CUMPLE
Protocolos de red	DHCP (o IP estática) TCP/IP	Exigido	CUMPLE
Requisitos eléctricos	100-240 V	Exigido	CUMPLE
Certificación Ambiental	2008 EuP, Certificación ENERGY STAR, EPEAT Oro	Exigido	CUMPLE
Otros requerimientos			
Autorización del fabricante	Se deberá presentar la Carta de Autorización del Fabricante, dirigido a la institución con referencia al proceso y a favor del oferente	Exigido	CUMPLE
Garantía	Mínimo de 12 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor.	Exigido	CUMPLE

ITEM 2 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA				
Características	**Descripción Técnica**	**Mínimo Exigido**	**OFERENTE PRINTEC S.A CUMPLE / NO CUMPLE**	**OFERENTE ITCS S.A CUMPLE / NO CUMPLE**
Marca	A indicar por el oferente		KYOCERA	LEXMARK
Modelo	A indicar por el oferente		MA-5500ifx	MX532adwe
Procedencia	A indicar por el oferente		China y países licenciatarios	EEUU/CHINA
Cantidad	13		13 unidades	13 unidades
Tipo de impresora	Multifunción, Monocromática	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Pantalla	Panel Táctil 4 de pulgadas o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Funciones	copiado, impresión, escaneo y fax	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de AFD	100 páginas o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Velocidad de impresión	44 ppm o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Memoria	2048 MB o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Procesador	Quad core de 1GHZ o superior	Exigido	**NO CUMPLE Cuenta con Dual Core (inferior)**	CUMPLE
Ciclo Mensual	120.000 impresiones por mes o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Interfaces	USB 2.0	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	Interface de red RJ45 10/100/1000	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	Wifi 801.11b/g/n/ac	Opcional	OPCIONAL	CUMPLE
Resolución de impresión	1200 x 1200 dpi o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Resolución de Escaneo	600x600 dpi o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

Manejo de papel	Dúplex automático	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	1 (una) bandeja de entrada 500 hojas o superior.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	1 (una) bandeja de salida 250 hojas	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Tamaños soportados	Carta, A4, Legal, A6 y Oficio o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Sistemas Operativos compatibles	Win7/Win8/Win8.1/Win10/Win11 (32/64 Bit), Win Server 2022	Exigido	**NO CUMPLE No soporta Win Server 2022 (segun catalogo solo soporta 2012/R2, 2016, 2019)**	CUMPLE
	Linux: Ubuntu, SUSE, Red HAT, Debian, Fedora con capacidad de conectarse a otros no mencionados mediante TCP/IP	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Destinos de digitalización	Email, USB, carpeta compartida, FTP	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Formatos de digitalización	PDF, JPEG, JPG como mínimo	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Velocidad de copiado	44 copias por minuto o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Velocidad de digitalización	Negro: 49 lados por minuto o superior Color: 34 lados por minuto o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones	Energy Star, NOM, CE EN/IEC 60825-1, EN 61000-3, EN 55022 Class A, BSMI Class A, CCC, KCC, UL 60950-1, FCC Class A	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Tóner	Se considerará un tóner de arranque de fábrica, más un tóner adicional para realizar 25.000 impresiones o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Protocolos soportados	IPSEC w/ IPv4, DHCP, APIPA (AutoIP), mDNS, ICMP, TCP, IGMP, UDP, BOOTP, WINS, DDNS, DNS, ARP IPSEC w/ IPv6, IPv6, IPv4	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Instalación	El oferente deberá entregar, instalar y configurar el equipo de acuerdo a las necesidades de la institución.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Alimentación	220 volts de fábrica	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Garantía mínima	Mínimo de 12 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

INCUMPLIMIENTO DE LA FIRMA PRINTEC S.A

- **Procesador: Quad core de 1GHZ o superior "EXIGIDO"**

Se ha evaluado la Planilla de Datos Garantizados y Catalogo presentado por la firma **PRINTEC S.A,** cuyo resultado **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas que requiere de carácter exigido que el Procesador cuenta mínimamente con

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

"Quad core de 1 GHz o superior" ya que el equipo de la marca KYOCERA MA-5500ifx solo posee un procesador de "Dual Core de 1 GHz" inferior a lo solicitado conforme se puede observar:

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS PRESENTADO

ITEM 2 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA		
Características	**Descripción Técnica**	**Mínimo Exigido**
Marca	Indicar	KYOCERA
Modelo	Indicar	MA-5500ifx
Procedencia	Indicar	China y paises licenciatarios
Cantidad	13	13
Tipo de impresora	Multifunción, Monocromática	Multifunción, Monocromática
Pantalla	Panel Táctil 4 de pulgadas o superior	7" pulgadas
Funciones	copiado, impresión, escaneo y fax	copiado, impresión, escaneo y fax
Capacidad de AFD	100 páginas o superior	100
Velocidad de impresión	44 ppm o superior	57 ppm
Memoria	2048 MB o superior	3,5 GB
Procesador	Quad core de 1GHZ o superior	1.4GHz

CATALOGO DEL EQUIPO PRESENTADO

ESPECIFICACIONES DE LA IMPRESORA
Controlador estándar: ARM Cortex-A53 Dual Core 1.4GHz (para impresión) y ARM Cortex-M3 100MHz (para ahorro de energía)

Conforme a los cuadros que anteceden ha determinado que el equipo KYOCERA modelo MA-5500ifx NO CUMPLE con las especificaciones técnicas ya que la misma cuenta con un procesador inferior "Dual Core" a lo exigido en las especificaciones técnicas que requiere mínimamente "Quad Core o superior" Por lo tanto la oferta de la firma PRINTEC S.A no cumple con los requisitos técnicas.

La siguiente oferta corresponde a la firma **ITCS S.A,** cuyo resultado **CUMPLE** con todas las exigencias técnicas establecidas en el PBC.

- **Sistemas Operativos compatibles: Win7/Win8/Win8.1/Win10/Win11 (32/64 Bit), Win Server 2022."**

Se ha evaluado la Planilla de Datos Garantizados y Catalogo presentado por la firma **PRINTEC S.A,** cuyo resultado **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas que requiere de carácter exigido que el equipo sea compatible con los sistemas operativos: **"Win7/Win8/Win8.1/Win10/Win11 (32/64 Bit), Win Server 2022."** ya que el equipo de la marca **KYOCERA MA-5500ifx** solo posee compatibilidad con los siguientes sistemas operativos: **"Win7/Win8/Win8.1/Win10/Win11 (32/64 Bit), Win Server 2019"** no soportando el sistema operativo **Windows Server 2022** Exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Eduardo Espínola
Director
UTIC - DIBEN

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS PRESENTADO

Sistemas Operativos compatibles	Win7/Win8/Win8.1/Win10/Win11 (32/64 Bit), Win Server 2022	Win7/Win8/Win8.1/Win10/Win11 (32/64 Bit), Win Server 2022
	Linux: Ubuntu, SUSE, Red HAT, Debian, Fedora con capacidad de conectarse a otros no mencionados mediante TCP/IP	Linux: Ubuntu, SUSE, Red HAT, Debian, Fedora con capacidad de conectarse a otros no mencionados mediante TCP/IP

CATALOGO DEL EQUIPO PRESENTADO

Compatibilidad con SO Windows: Windows 8.1, Windows 10 (32/64/arm64), Windows 11 (32/64/arm64), Windows Server 2012/R2, 2016, 2019

Se ha determinado que el equipo **KYOCERA modelo MA-5500ifx NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas ya que la misma cuenta con la compatibilidad con el Sistema Operativo **Windows Server 2022** "Exigido" en las especificaciones técnicas. Por lo tanto la oferta de la firma **PRINTEC S.A** no cumple con los requisitos técnicas.

La siguiente oferta corresponde a la firma **ITCS S.A,** cuyo resultado **CUMPLE** con todas las exigencias técnicas establecidas en el PBC.

ITEM 3 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN COLOR				
Características	**Descripción Técnica**	**Mínimo Exigido**	**OFERENTE PRINTEC S.A CUMPLE / NO CUMPLE**	**OFERENTE ITCS S.A CUMPLE / NO CUMPLE**
Marca	A indicar por el oferente		KYOCERA	LEXMARK
Modelo	A indicar por el oferente		MA-4000cix	CX635adwe
Cantidad	2		2 unidades	2 unidades
Tipo de impresora	Multifunción láser color	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Pantalla	Táctil en color de 4,3 pulgadas o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Funciones	Copiado a Color, Envío de fax a color, Impresión en Color, Escaneo en color	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de AFD	100 páginas o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Velocidad de impresión	Negro: 38 ppm (A4), Negro: 40 ppm (Carta), Color: 38 ppm (A4), Color: 40 ppm (Carta)	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Memoria	2048 MB o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Procesador	Quad core de 1GHZ o superior	Exigido	**NO CUMPLE Procesador "DUAL CORE" inferior a lo solicitado**	CUMPLE
Ciclo Mensual	100.000 impresiones por mes o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Interfaces	USB 2.0	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	Interface de red RJ45 10/100/1000	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	Wifi 801.11b/g/n/ac	Opcional	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

Resolución de impresión	1200 x 1200 dpi o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Resolución de Escaneo	600x600 dpi o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Manejo de papel	Dúplex automático	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	1 (una) bandeja de entrada 250 hojas o superior.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	1 (una) bandeja de salida 150 hojas o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Tamaño soportados	Carta, A4, Legal, A6 y Oficio o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Sistemas Operativos compatibles:	Win7/Win8/Win8.1/Win10 (32/64 Bit)	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	Linux: Ubuntu, SUSE, Red HAT, Debian	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Destinos de digitalización	Email, USB, carpeta compartida, FTP	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Formatos de digitalización	PDF, JPEG, JPG como mínimo	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Velocidad de copiado	38 copias por minuto o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Velocidad de digitalización	Negro: 47 lados por minuto o superior Color: 30 lados por minuto o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones	Energy Star, NOM, CE EN/IEC 60825-1, EN 61000-3, EN 55022 Class A, BSMI Class A, CCC, KCC, UL 60950-1, FCC Class A	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Tóner	Se considerará un tóner de arranque de fábrica, más un tóner adicional de cada color para realizar 7000 impresiones o superior	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Protocolos soportados	IPSEC w/ IPv4, DHCP, APIPA (AutoIP), mDNS, ICMP, TCP, IGMP, UDP, BOOTP, WINS, DDNS, DNS, ARP IPSEC w/ IPv6, IPv6, IPv4	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Instalación	El oferente deberá entregar, instalar y configurar el equipo de acuerdo a las necesidades de la institución.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Alimentación	220 volts de fábrica	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Garantía mínima	Mínimo de 12 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

- **Procesador: Quad core de 1GHZ o superior "EXIGIDO"**

Se ha evaluado la Planilla de Datos Garantizados y Catalogo presentado por la firma **PRINTEC S.A,** cuyo resultado **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas que requiere de carácter exigido que el Procesador cuenta mínimamente con **"Quad core de 1 GHz o superior"** ya que el equipo de la marca **KYOCERA MA-4000cfx** solo posee un procesador de **"Dual Core de 1 GHz"** inferior a lo solicitado conforme se puede observar:

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS PRESENTADO

Lic. Eduardo Espínola
Director
UTIC- DIBEN

ITEM 3 - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN COLOR		
Características	Descripción Técnica	Mínimo Exigido
Marca	Indicar	KYOCERA
Modelo	Indicar	MA-4000cix
Procedencia	Indicar	China y paises licenciatarios
Cantidad	2	2
Tipo de impresora	multifunción láser color	multifunción láser color
Pantalla	Táctil en color de 4,3 pulgadas o superior	Táctil en color de 4,3 pulgadas
Funciones	Copiado a Color, Envío de fax a color, Impresión en Color, Escaneo en color	Copiado a Color, Envío de fax a color, Impresión en Color, Escaneo en color
Capacidad de AFD	100 páginas o superior	100
Velocidad de impresión	Negro: 38 ppm (A4), Negro: 40 ppm (Carta), Color: 38 ppm (A4), Color: 40 ppm (Carta)	Carta: 42 ppm legal: 34 ppm; A4: 40 ppm
Memoria	2048 MB o superior	Est./máx.: 2 GB/3 GB
Procesador	Quad core de 1GHZ o superior	1,2 GHz

CATALOGO DEL EQUIPO PRESENTADO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA IMPRESORA
Controlador estándar: ARM Cortex-A9 de doble núcleo de 1,2 GHz + ARM Cortex-M3 de 100 MHz

Se ha determinado que el equipo **KYOCERA** modelo **MA-4400cfx NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas ya que la misma cuenta con un procesador inferior **"Dual Core"** a lo exigido en las especificaciones técnicas que requiere mínimamente **"Quad Core o superior".** Por lo tanto la oferta de la firma **PRINTEC S.A** no cumple con los requisitos técnicas.

La siguiente oferta corresponde a la firma **ITCS S.A,** cuyo resultado **CUMPLE** con todas las exigencias técnicas establecidas en el PBC.

ITEM 4 Firewall - (licencia por 3 años)			
Especificaciones Mínimas Requeridas		**Exigencia mínima**	**OFERENTE ITCS S.A CUMPLE / NO CUMPLE**
Características Generales	Cantidad: 12 (doce)	Exigido	Cantidad: 12 (doce)
	Marca - Especificar	Exigido	SOPHOS
	Modelo - Especificar	Exigido	XGS 88 Security Appliance
	Numero de Parte - Especificar	Exigido	SKU: XG88ZZ00ZZPCUS
	Procedencia - Especificar	Exigido	REINO UNIDO
	El equipo debe ser del tipo Firewall de Próxima Generación (NGFW)	Exigido	CUMPLE
	El dispositivo debe estar catalogado como un appliance de seguridad.	Exigido	CUMPLE
Interfaces	Deberá contar mínimamente con 4 (cuatro) Interfaces 2.5 GbE RJ45, 1 (uno) interfaz de comunicación de consola y 1(uno) puerto USB 3.0	Exigido	CUMPLE
Rendimiento	Throughput firewall	9900 Mbps	CUMPLE
	Firewall IMIX	6500 Mbps	CUMPLE
	Throughput NGFW	2000 Mbps	CUMPLE
	Throughput IPS	2000 Mbps	CUMPLE
	Throughput de VPN IPSec	6000 Mbps	CUMPLE
	Throughput Threat Protection	2000 Mbps	CUMPLE
	Conexiones Concurrentes (TCP)	1600000	CUMPLE

Lic. Eduardo Espínola
Director
UTIC - DIBEN

	Nuevas conexiones por segundo	40500	CUMPLE
	Túneles concurrentes de VPN Ipsec	500	CUMPLE
	Túneles concurrentes de VPN SSL	500	CUMPLE
Características del firewall base	Interfaz de usuario optimizada y diseñada específicamente para grandes conjuntos de reglas de un vistazo e indicadores de cumplimiento.	Exigido	CUMPLE
	Gestión de reglas de firewall e interfaz de usuario optimizada y diseñada específicamente para grandes conjuntos de reglas de un vistazo e indicadores de cumplimiento.	Exigido	CUMPLE
	Soporte de autenticación en dos factores (contraseña única) para acceso de administrador, portal de usuario, IPSec y SSL VPN.	Exigido	CUMPLE
	Herramientas avanzadas de resolución de problemas en GUI (por ejemplo, captura de paquetes).	Exigido	CUMPLE
	Soporte de alta disponibilidad (HA) para agrupar dos dispositivos en modo activo-activo o activo-pasivo con configuración de HA rápida plug-and-play según sea requerido.	Exigido	CUMPLE
	Interfaz de línea de comandos completa (CLI) accesible desde la GUI.	Exigido	CUMPLE
	Administración basada en roles.	Exigido	CUMPLE
	Notificación de actualización de firmware automatizada con un sencillo proceso de actualización automática y funciones de reversión.	Exigido	CUMPLE
	Definiciones de objetos del sistema reutilizables para redes, servicios, hosts, períodos de tiempo, usuarios y grupos, clientes y servidores.	Exigido	CUMPLE
	Portal de usuarios de autoservicio.	Exigido	CUMPLE
	Seguimiento de cambios en configuración.	Exigido	CUMPLE
	Control de acceso de dispositivos flexible para servicios por zonas.	Exigido	CUMPLE
	Opciones de notificación por correo electrónico o SNMP.	Exigido	CUMPLE
	Los mensajes generados por el agente deben estar en el idioma español o permitir su edición.	Exigido	CUMPLE
	Compatibilidad con SNMPv3 y Netflow.	Exigido	CUMPLE
	Soporte de administración central a través de la consola unificada basada en la nube.	Exigido	CUMPLE
	Notificaciones automáticas por correo electrónico para cualquier evento importante.	Exigido	CUMPLE

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

	Configuraciones de copia de seguridad y restauración: localmente, vía FTP o correo electrónico; bajo demanda, diario, semanal o mensual.	Exigido	CUMPLE
	API para integración de terceros.	Exigido	CUMPLE
	Opción de acceso remoto para el soporte del Fabricante.	Exigido	CUMPLE
	Gestión de licencias basada en la nube a través de un portal de licencias del Fabricante.	Exigido	CUMPLE
	Soporte de Syslog.	Exigido	CUMPLE
	Monitoreo de flujo en tiempo real.	Exigido	CUMPLE
	Indicadores o Alertas de estilo semáforo.	Exigido	CUMPLE
	Interacción rápida y detallada con cualquier widget del centro de control.	Exigido	CUMPLE
	SNMP con una MIB personalizada y soporte para túneles VPN IPSec.	Exigido	CUMPLE
	Soporte para nuevas instancias de AWS (C5 / M5 y T3)	Exigido	CUMPLE
	Soporte de zona WAN virtual en puertas de enlace personalizadas para el uso de un solo brazo posterior a la implementación.	Exigido	CUMPLE
Gestión de Firewall	La solución debe permitir la gestión de los equipos Firewall y los informes de estos equipos (hasta 7 días), desde una sola consola de gestión basada en la nube, donde, además, esta consola debe de proporcionar gestión de políticas por grupos de equipos.	Exigido	CUMPLE
	La gestión de políticas de grupo debe permitir que los objetos, la configuración y las políticas se modifiquen una vez y se sincronicen automáticamente con todos los Firewall del grupo.	Exigido	CUMPLE
	La consola debe proporcionar una pista de auditoría histórica completa y un seguimiento del estado de los cambios en las políticas del grupo.	Exigido	CUMPLE
	La consola además debe permitir la gestión de firmware de los equipos, así como el respaldo de los últimos cinco archivos de configuración para cada firewall.	Exigido	CUMPLE
	Las actualizaciones de firmware se deben ofrecen al administrador de la consola de tal manera que con un solo clic se pueda aplicar dicha actualización a cualquier dispositivo manejado dentro de la consola.	Exigido	CUMPLE
	La solución debe permitir implementaciones Zero-Touch desde esta consola central, permitiendo exportar la configuración para cargarla en un dispositivo desde una unidad flash, conectando así automáticamente al dispositivo a la consola Central.	Exigido	CUMPLE

Lic. Eduardo Espínola
Director
UTIC - DIBEN

	Debe permitir la programación de actualizaciones de firmware	Exigido	CUMPLE
	Debe permitir la generación de Informes de múltiples firewalls.	Exigido	CUMPLE
	Debe además permitir guardar, programar y exportar informes desde esta consola central.	Exigido	CUMPLE
	Esta Consola de gestión debe ser sin ningún costo	Exigido	CUMPLE
Firewall, Networking & Routing	El Firewall debe permitir una inspección profunda de paquetes donde todos paquetes deben ser inspeccionados por los motores de IPS, web, AV, control de aplicaciones e inspección SSL, utilizando un motor DPI (Deep PacketInspection) de transmisión de alto rendimiento y sin proxy.	Exigido	CUMPLE
	El Firewall debe contar con Inspección TLS de alto rendimiento, debe contar con compatibilidad de TLS 1.3 sin degradación, políticas de nivel empresarial independientes del puerto, debe permitir una visibilidad única desde el panel de control así resolución de problemas de compatibilidad.	Exigido	CUMPLE
	El Firewall debe acelerar el tráfico de SaaS, SD-WAN y tráfico en la nube como: VoIP, video y otras aplicaciones confiables a través de	Exigido	CUMPLE
	El Firewall debe contar con una tecnología que le permita descargar el tráfico de forma inteligente para transferir el tráfico confiable a altas velocidades. La descarga de este tráfico se deberá controlar mediante una política para acelerar el tráfico importante de aplicaciones en la nube, o de forma inteligente en función de las características del tráfico.	Exigido	CUMPLE
	Debe contar con una lista de excepciones pre empaquetada.	Exigido	CUMPLE
	Debe cubrir todos los puertos / protocolos.	Exigido	CUMPLE
	Debe admitir todas las suites de cifrado modernas.	Exigido	CUMPLE
	La solución debe proporcionar políticas basadas en usuarios, grupos, horarios o redes.	Exigido	CUMPLE
	La solución debe proporcionar políticas de tiempo de acceso por usuario / grupo.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá hacer cumplir las políticas en zonas, redes o por tipo de servicio.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá contar con un firewall basado en zonas.	Exigido	CUMPLE
	Deberá proporcionar las zonas predeterminadas para LAN, WAN, DMZ, LOCAL, VPN y WiFi.	Exigido	CUMPLE

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

	La solución deberá permitir el soporte completo de VLAN.	Exigido	CUMPLE
	Deberá permitir el aislamiento de zonas y VLAN.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir la microsegmentación y autoaislamiento mediante seguridad sincronizada.	Exigido	CUMPLE
	Deberá permitir personalizar zonas en LAN o DMZ.	Exigido	CUMPLE
	La solución de Firewall deberá permitir la creación de políticas NAT personalizables con enmascaramiento de IP y soporte completo de objetos para redirigir o reenviar múltiples servicios en una sola regla con un asistente de reglas para crear rápida y fácilmente reglas NAT complejas con solo unos pocos clics.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá contar con protección flood: bloqueo DoS, DDoS y escaneo de puertos.	Exigido	CUMPLE
	Deberá permitir el bloqueo de país por geo-IP.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá ofrecer enrutamiento avanzado: estático, multidifusión (PIM-SM) y dinámico (RIP, BGP, OSPF) con compatibilidad total con VLAN 802.1Q.	Exigido	CUMPLE
	Deberá permitir el enrutamiento de multidifusión independiente del protocolo con snoopingIGMP.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá contar con soporte y etiquetado de VLAN DHCP.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá contar con soporte Jumbo Frame.	Exigido	CUMPLE
	La solución de Firewall deberá permitir el equilibrio de enlace SD-WAN: múltiples conexiones a Internet, verificación de estado de enlace automático, conmutación por error automática, equilibrio automático y ponderado y reglas granulares de múltiples rutas.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir la configuración completa de DNS, DHCP y NTP.	Exigido	CUMPLE
	Deberá permitir DNS dinámico (DDNS).	Exigido	CUMPLE
	Deberá contar con la certificación de aprobación del programa de logotipo IPv6 Ready.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá brindar soporte de tunelización IPv6 que incluye implementación rápida 6in4, 6to4, 4in6 e IPv6 (6rd) a través de IPSec.	Exigido	CUMPLE
	Selección de ruta de aplicación y enrutamiento, que se utiliza para garantizar la calidad y minimizar la latencia para aplicaciones de misión crítica como VoIP.	Exigido	CUMPLE

Lic. Eduardo Espínola
Director
UTIC - DIBEN

	SD-WAN sincronizada: La solución de firewall debe garantizar la integración con el Antivirus del mismo fabricante permitiendo sincronizar la seguridad de ambos componentes para así aprovechar la claridad y confiabilidad de la identificación de aplicaciones que viene con el intercambio de información entre los puntos finales administrados y el firewall.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir el enrutamiento sincronizado de aplicaciones SD-WAN a través de enlaces preferidos a través de reglas de firewall o enrutamiento basado en políticas.	Exigido	CUMPLE
	Deberá permitir la implementación asequible, flexible y sin intervención o con poca intervención.	Exigido	CUMPLE
	Deberá contar con soporte VPN robusto que incluye IPSec y SSL VPN	Exigido	CUMPLE
	Deberá permitir la orquestación de VPN centralizada	Exigido	CUMPLE
	Integración con Azure Virtual WAN para una red de superposición SD-WAN completa	Exigido	CUMPLE
Cuotas y configuración de TrafficShaping	La solución deberá permitir configurar "TrafficShaping (QoS) en la red o basado en el usuario (con opciones mejoradas de tráfico web y de aplicaciones incluidas con la suscripción del mismo fabricante).	Exigido	CUMPLE
	Deberá permitir establecer cuotas de tráfico basadas en el usuario en carga / descarga o tráfico total y cíclico o no cíclico.	Exigido	CUMPLE
	Deberá permitir la optimización de VoIP en tiempo real.	Exigido	CUMPLE
Autenticación	La solución deberá permitir la autenticación a través de: Active Directory, eDirectory, RADIUS, LDAP y TACACS +.	Exigido	CUMPLE
	Deberá brindar agentes de autenticación para Active Directory, SSO, STAS, SATC.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá contar con un inicio de sesión único: Active Directory, eDirectory, RADIUS.	Exigido	CUMPLE
	La consola deberá permitir la autenticación de dos factores (2FA).	Exigido	CUMPLE
	Deberá permitir la compatibilidad con los agentes de autenticación de cliente para Windows, Mac OS X, Linux 32/64.	Exigido	CUMPLE
	Deberá contar con la autenticación SSO del navegador: autenticación de proxy transparente (NTLM) y Kerberos.	Exigido	CUMPLE
	Deberá brindar un portal cautivo de inicio de sesión en los navegadores.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá contar con certificados de autenticación para iOS y	Exigido	CUMPLE

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

	Android.		
	Deberá permitir servicios de autenticación para IPSec, SSL, L2TP, PPTP.	Exigido	CUMPLE
	Deberá contar con soporte de autenticación de Google Chromebook para entornos con Active Directory y Google G Suite.	Exigido	CUMPLE
	Deberá contar con autenticación basada en API.	Exigido	CUMPLE
	Deberá soportar Integración con Azure AD.	Exigido	CUMPLE
	Soporte para crear usuarios con formato UPN para autenticación RADIUS.	Exigido	CUMPLE
Portal de Autoservicio de usuario	Los usuarios podrán descargar el cliente de autenticación desde la consola en la nube del mismo fabricante.	Exigido	CUMPLE
	Los usuarios a través de la consola central podrán descargar el cliente de acceso remoto SSL (Windows) y los archivos de configuración.	Exigido	CUMPLE
	El portal deberá permitir a los usuarios la opción de cambiar nombre de usuario y contraseña.	Exigido	CUMPLE
	El portal de autoservicio deberá permitir ver el uso personal de Internet.	Exigido	CUMPLE
	El portal deberá permitir acceder a mensajes en cuarentena y administrar listas de remitentes de bloqueo / permiso basadas en usuarios	Exigido	CUMPLE
Opciones de VPN	La solución de Firewall deberá permitir crear túneles VPN IPSec y SSL ilimitados.	Exigido	CUMPLE
	La solución de Firewall deberá permitir crear VPN de sitio a sitio: SSL, IPSec, AES / 3DES de 256 bits, PFS, RSA, certificados X.509, con clave previamente compartida.	Exigido	CUMPLE
	Deberá brindar soporte a protocolos L2TP y PPTP.	Exigido	CUMPLE
	Deberá permitir las VPN basada en rutas.	Exigido	CUMPLE
	Deberá permitir el acceso remoto con: SSL, IPsec, iPhone / iPad / Cisco / Soporte de cliente VPN de Android.	Exigido	CUMPLE
	Deberá brindar soporte al protocolo IKEv2 que se utiliza para negociar una asociación de seguridad al principio de una sesión.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir a los usuarios la descarga del cliente SSL para Windows y la descarga de la configuración a través del portal de usuarios del mismo fabricante.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir la aplicación de TLS 1.2 para túneles VPN de acceso remoto y sitio a sitio SSL.	Exigido	CUMPLE

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

Cliente IPSec	El cliente VPN deberá permitir el soporte de IPSec y SSL.	Exigido	CUMPLE
	El cliente de VPN deberá aprovisionarse e implementarse de una manera sencilla.	Exigido	CUMPLE
	La solución de Firewall deberá permitir el uso de licencias de acceso remoto SSL ilimitadas incluidas sin cargo adicional.	Exigido	CUMPLE
	Deberá contar con la autenticación: Clave pre compartida (PSK), PKI (X.509), Token y XAUTH.	Exigido	CUMPLE
	Deberá contar con un túnel dividido inteligente para un enrutamiento óptimo del tráfico.	Exigido	CUMPLE
	Deberá permitir el soporte NAT-transversal.	Exigido	CUMPLE
	El cliente VPN deberá permitir al cliente descripción gráfica del estado de la conexión.	Exigido	CUMPLE
	El cliente VPN deberá contar con soporte para sistema operativos Mac y Windows.	Exigido	CUMPLE
	Deberá contar con aprovisionamiento de políticas IPSec de acceso remoto con el cliente VPN del mismo fabricante.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá con soporte grupal para el cliente VPN del mismo fabricante que permita importaciones desde AD / LDAP, etc.	Exigido	CUMPLE
Prevención de Intrusiones	La solución deberá proveer un motor de inspección profunda de paquetes IPS de próxima generación y alto rendimiento con patrones IPS selectivos que se permitan aplicar sobre la base de una regla de firewall para obtener el máximo rendimiento y protección.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá proveer la protección contra amenazas de día cero.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir el soporte para firmas IPS personalizadas.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir filtros inteligentes de políticas IPS, esto permite a las políticas dinámicas actualizarse automáticamente a medida que se agregan nuevos patrones.	Exigido	CUMPLE
Protección ATP y Sincronización de los Sistemas de Seguridad	La solución deberá proveer la protección contra amenazas avanzada (detecta y bloquea el tráfico de red que intenta contactar con los servidores de comando y control mediante DNS de varias capas, AFC y firewall).	Exigido	CUMPLE

Lic. Eduardo Espínola
Director
UTIC - DIBEN

	La solución deberá garantizar la integración con el Endpoint Protection del mismo fabricante que permita al Firewall identificar instantáneamente los puntos finales comprometidos, incluidos el host, el usuario, el proceso, el recuento de incidentes y el momento del compromiso. Además, está sincronización deberá garantizar:	Exigido	CUMPLE
	Limitar el acceso a los recursos de red o aislar completamente los sistemas comprometidos hasta que se limpien.	Exigido	CUMPLE
	Prevenir los movimientos laterales y que aísle los sistemas comprometidos automáticamente en los puntos finales administrados por el antivirus.	Exigido	CUMPLE
VPN sin cliente	La solución deberá permitir a los usuarios acceder al portal de autoservicio HTML5 cifrado único con soporte para RDP, HTTP, HTTPS, SSH, Telnet y VNC.	Exigido	CUMPLE
Características de protección web	La solución deberá proveer una protección completamente transparente para antimalware y filtrado web.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá contar con la protección avanzada contra amenazas mejorada.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá proveer una base de datos de filtrado de URL con millones de sitios en 92 categorías respaldados por OEMLabs.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir configurar políticas de tiempo de cuota de navegación por usuario / grupo	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir configurar políticas de tiempo de acceso por usuario / grupo	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir configurar el escaneo de malware para bloquear todas las formas de virus, malware web, troyanos y spyware en HTTP / S, FTP y correo electrónico basado en la web.	Exigido	CUMPLE
	Protección avanzada contra malware web con emulación de JavaScript.	Exigido	CUMPLE
	Búsquedas en la nube en tiempo real para obtener la inteligencia de amenazas más reciente.	Exigido	CUMPLE
	La solución de Firewall deberá proveer un segundo motor de detección de malware independiente para escaneo dual.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir el escaneo en tiempo real o en modo por lotes.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir configurar el escaneo HTTP y HTTPS por usuario o por política de red con reglas y excepciones personalizables.	Exigido	CUMPLE

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

	La solución deberá permitir el almacenamiento en caché de contenido web de alto rendimiento.	Exigido	CUMPLE
	Filtrado de tipo de archivo por tipo mime, extensión y tipos de contenido activo (por ejemplo, Activex, applets, cookies, etc.)	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir configurar SafeSearch (basada en DNS) para los principales motores de búsqueda por política (usuario / grupo).	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir el bloqueo de aplicaciones potencialmente no deseadas (PUA)	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir configurar el filtrado web automático de sitios identificados por Internet Watch Foundation (IWF) que contienen abuso sexual infantil.	Exigido	CUMPLE
Visibilidad de Aplicaciones en la Nube	El Firewall deberá mostrar la cantidad de datos cargados y descargados en aplicaciones en la nube categorizadas como nuevas, autorizadas, no autorizadas o toleradas.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir obtener detalles sobre usuarios, tráfico y datos de una manera profunda.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir el acceso con un clic a las políticas de configuración del tráfico.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir el filtro para el uso de aplicaciones en la nube por categoría o volumen	Exigido	CUMPLE
	La solución brindará un informe detallado y personalizable de uso de aplicaciones en la nube para informes históricos.	Exigido	CUMPLE
Protección y Control de Aplicaciones	La solución deberá permitir el control de aplicaciones para identificar, clasificar y controlar automáticamente todas las aplicaciones desconocidas de Windows y Mac en la red al compartir información entre los puntos finales y el firewall.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir el control de aplicaciones basado en firmas con patrones para miles de aplicaciones.	Exigido	CUMPLE
	La solución brindará visibilidad y control de aplicaciones en la nube.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir configurar filtros inteligentes de control de aplicaciones que habilitan políticas dinámicas que se actualizan automáticamente a medida que se agregan nuevos patrones.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir configurar control de aplicaciones basado en categoría, características (por ejemplo, ancho de banda y consumo de productividad), tecnología (por	Exigido	CUMPLE

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

	ejemplo, P2P) y nivel de riesgo.		
	La solución deberá permitir la aplicación de políticas de control de aplicaciones por reglas de usuario o de red.	Exigido	CUMPLE
	La solución debe garantizar la integración con el Endpoint del mismo fabricante con el fin de identificar y sincronizar aplicaciones desconocidas que se estén ejecutando en la red permitiendo la administración y control de la misma. El firewall debe permitir al administrador cambiar el nombre y personalizar esas aplicaciones. Asignar aplicaciones a filtros de aplicaciones para controlar su tráfico.	Exigido	CUMPLE
Web & App TrafficShaping	La solución deberá permitir configurar opciones personalizadas de TrafficShaping (QoS) por categoría web o aplicación para limitar o garantizar la carga / descarga o la prioridad total del tráfico y la tasa de bits de forma individual o compartida.	Exigido	CUMPLE
Logging y Reportería	Informes predefinidos con opciones de personalización flexibles.	Exigido	CUMPLE
	Informes para firewalls desde un único punto central (hardware, software, virtual y en la nube hasta para 7 días.	Exigido	CUMPLE
	La interfaz de usuario deber ser intuitiva y proporcionar una representación gráfica de los datos.	Exigido	CUMPLE
	El panel de informes debe proporcionar una vista rápida de los eventos de las últimas 24 horas.	Exigido	CUMPLE
	La solución debe permitir identificar fácilmente las actividades, las tendencias y los posibles ataques de la red.	Exigido	CUMPLE
	La solución deberá permitir realizar copias de seguridad de manera sencilla de los registros con recuperación rápida para las necesidades de auditoría.	Exigido	CUMPLE
	Implementación simplificada sin necesidad de conocimientos técnicos.	Exigido	CUMPLE
	La solución debe permitir crear informes personalizados con potentes herramientas de visualización.	Exigido	CUMPLE
	Búsqueda y visualización de Syslog.	Exigido	CUMPLE
	La solución debe permitir el almacenamiento de datos de Syslog en la consola de administración central.	Exigido	CUMPLE
	La consola debe permitir a los administradores crear informes bajo demanda.	Exigido	CUMPLE

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

	La solución debe de informar de nuevas aplicaciones en la nube (CASB).	Exigido	CUMPLE
	El equipo deberá ofrecer como característica el Servicio de correlacionador de eventos en el mismo dispositivo de forma embebida, sin incurrir en un costo adicional. El sistema reportería y correlacionamiento debe residir en el mismo appliance Firewall, no se permitirá una licencia adicional ni ningún equipo (Virtual, Hardware o Cloud) para lograr esta funcionalidad.	Exigido	CUMPLE
	Debe contar con cientos de informes integrados con opción de personalizar: paneles (tráfico, seguridad y cociente de amenazas del usuario), aplicaciones (riesgo de aplicaciones, aplicaciones bloqueadas, aplicaciones sincronizadas, motores de búsqueda, servidores web, coincidencia de palabras clave web, FTP), red y amenazas (IPS, ATP, inalámbrico, Security Heartbeat, Sandstorm), VPN, correo electrónico, cumplimiento (HIPAA, GLBA, SOX, FISMA, PCI, NERC CIP v3, CIPA)	Exigido	CUMPLE
	Monitoreo de actividad actual: estado del sistema, usuarios en vivo, conexiones IPSec, usuarios remotos, conexiones en vivo, clientes inalámbricos, cuarentena y ataques DoS.	Exigido	CUMPLE
	Programación de informes a varios destinatarios por grupo de informes con opciones de frecuencia flexibles.	Exigido	CUMPLE
	Capacidad de exportar informes como HTML, PDF, Excel (XLS).	Exigido	CUMPLE
	Personalización de la retención de registros por categoría	Exigido	CUMPLE
	Visor de registro en vivo con todas las funciones con vista de columna y vista detallada con potentes opciones de búsqueda y filtro, ID de regla con hipervínculo y personalización de la vista de datos	Exigido	CUMPLE
Catálogos	Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.	Exigido	CUMPLE
Garantía	Garantía del Fabricante de 3 años	Exigido	CUMPLE
	Garantía de hardware y RMA con intercambio avanzado.	Exigido	CUMPLE
	Soporte 24x7 por teléfono y correo electrónico en inglés y Soporte 8x5 en español.	Exigido	CUMPLE
	Actualizaciones y parches de seguridad GRATIS.	Exigido	CUMPLE
	Actualizaciones y mejoras GRATUITAS de funciones de software	Exigido	CUMPLE
Se exigirá la presentación de:	Certificado ISO 9001:2015 del fabricante	Exigido	CUMPLE

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN

	Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.	Exigido	CUMPLE
Componentes del equipo	Los componentes deberán contar con identificación original del fabricante. No se aceptarán partes que no sean originales del fabricante del Equipo.	Exigido	CUMPLE
	Adjuntar Listado de Componentes de manera a verificar en la Documentación Oficial del Fabricante el cumplimiento de las EETT.	Exigido	CUMPLE
Compatibilidad	Deberá ser de la misma marca del Sistema de gestión a suministrar en este llamado para permitir la máxima compatibilidad de los componentes	Exigido	CUMPLE
Otras Características	El Firewall deberá garantizar la posibilidad de poder incorporar funcionalidades de WAF y Email Protection en caso de requerirse a futuro.	Exigido	CUMPLE
	Estas funcionalidades se deben lograr dentro del mismo appliance, no se permitirá firewall que no soporten estas funcionalidades a futuro o bien que requieran de algún appliance adicional (Virtual, Hardware o Cloud) para lograr dichas funcionalidades.	Exigido	CUMPLE
	Los Firewalls deberán contar con licencia mínima de 36 meses, la cual debe empezar a contabilizarse en tiempos, desde la entrega final de los equipos y su respectiva puesta en funcionamiento efectiva, no se aceptará que la licencia rija desde la compra de los mismos	Exigido	CUMPLE
Capacidad técnica del Oferente	El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos certificados en la marca ofertada, de nivel ingeniero o equivalente.	Exigido	CUMPLE
Instalación	Puesto en sitio los equipos con instalación dentro de los racks existentes, que incluya la configuración y todo lo necesario para su funcionamiento.	Exigido	CUMPLE
Autorización	Se deberá presentar Carta de Autorización del fabricante dirigido a la convocante con referencia al proceso de esta licitación	Exigido	CUMPLE

CONDICIONES GENERALES	**OFERENTE ITCS S.A CUMPLE / NO CUMPLE**

Lic. Eduardo Espínola
Director
UTIC - DIBEN

El Oferente Adjudicado deberá instalar y poner en funcionamiento todos los equipos suministrados. Deberá contemplar en su oferta todos los materiales, accesorios, cables, patchcords, licencias y servicios de manera a garantizar la correcta instalación e integración de los equipos de acuerdo con lo requerido en las Especificaciones Técnicas.	**CUMPLE**
Presentación de los bienes: Todos los equipos deben ser nuevos y de fábrica, además se requiere que el equipo a ser ofertado y/o proveído pertenezca a un product line ya establecido en el mercado y con aplicaciones comerciales en entornos empresariales, de modo a asegurar la provisión de repuestos durante todo el ciclo de vida del equipo.	**CUMPLE**
Se requiere que los equipos estén debidamente embalados, con todos sus accesorios y protegidos contra golpes.	**CUMPLE**

ITEM 5 SWITCH DE 24 PUERTOS			
Descripción	**Características**	**Mínimo Exigido**	**OFERENTE ITCS S.A CUMPLE / NO CUMPLE**
Marca	A indicar por el oferente		HUAWEI
Modelo	A indicar por el oferente		S220-24T4X-24P
Cantidad	10		10 unidades
Interfaces	• Puertos RJ45 de 24 × 10/100/1000 Mbps • 4 ranuras Gigabit SFP • 1 puerto de consola RJ45	Exigido	CUMPLE
Capacidad de conmutación	56 Gbps como mínimo	Exigido	CUMPLE
Certificación	CE, FCC, RoHS	Exigido	CUMPLE
Documentaciones	Carta de Autorización del Fabricante o distribuidor	Exigido	CUMPLE
Garantía	12 meses o superior	Exigido	CUMPLE

RESULTADO TECNICO

Se ha realizado la evaluación en base a los catálogos y Planilla de Datos garantizados por las firmas **PRINTEC S.A Y ITCS S.A.** Por lo tanto la firma **PRINTEC S.A NO CUMPLE** técnicamente con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en los ítems N° 2 Impresora Multifunción Monocromática y ítem N° 3 Impresora Multifunción Color.

La firma **ITCS S.A** cumple con todos los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en los ítems 1, 2, 3, 4 y 5.

Lic. Eduardo Espinola
Director
UTIC - DIBEN